

FONDO MUTUO SANTANDER

ESTRUCTURADO AHORRO+ V

Conoce este nuevo fondo mutuo que buscará obtener un retorno objetivo, no garantizado, a través de la inversión en instrumentos de deuda nacional.

Riesgo	Bajo
Horizonte	1 año y medio aproximadamente ²
Tipo	Fondo Estructurado
Moneda	Pesos de Chile
Serie	Única
Monto mínimo	\$100.000
Remuneración anual	Hasta 1,50% IVA incluido
Comisión de salida	1,19% IVA incluido

¿En qué invierte?

El objetivo del Fondo será invertir en una cartera constituida principalmente por instrumentos de deuda, denominados en Pesos o Unidades de Fomento, de emisores del mercado nacional.

Períodos

Período de comercialización Período de inversión²

Desde el 2 de mayo hasta el 30 de mayo³

18 meses aproximado

Contrátalo en la App y Santander.cl



¿A quién está dirigido?

- Apto para todos los perfiles de inversionista.
- Para personas con un horizonte de inversión de al menos un año y medio².

Debes saber:

- El Fondo buscará entregar una rentabilidad nominal, no garantizada, que se estima fluctuará entre un **5%** a un **6%**¹, para las cuotas que permanezcan todo el período de inversión.
- La rentabilidad nominal, no garantizada, que buscará entregar el Fondo se conocerá los primeros días hábiles del período de inversión y no varía dependiendo del monto invertido.
- Iniciado el periodo de inversión no se podrán realizar nuevos aportes al Fondo y los rescates estarán afectos a una comisión de salida de 1,19% IVA incluido.

1. Rentabilidad, no garantizada, nominal, en pesos, para todas aquellas cuotas que permanezcan hasta el término del periodo de inversión, sin perjuicio que el fondo busque preservar el capital y obtener un retorno objetivo, por su naturaleza estará afecto a condiciones de mercado y, por tanto, el aporte podría exponerse a pérdidas parciales o totales de capital. La rentabilidad de la inversión será calculada considerando la variación entre el primer valor cuota del Período de Comercialización y el último valor cuota del Período de Inversión. 2. Período de inversión de hasta 600 días según reglamento interno. 3. Sin perjuicio que por condiciones del mercado el período de comercialización deba terminar anticipadamente. Banco Santander Chile es agente colocador de los diferentes fondos mutuos administrados por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos. La gestión financiera y el riesgo de estos fondos mutuos no guardan relación con la del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores. Infórmese de las características esenciales de la inversión en Fondos Mutuos, las que se encuentran contenidas en sus Reglamentos Internos y Folletos Informativos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos mutuos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.